

## CONTRA LAS CUERDAS



#OPINIÓN

### EL ÚLTIMO DESAFÍO DE LORENZO

**En el Instituto Nacional Electoral se están revisando las leyes, línea por línea, y armando expedientes por separado de cada uno de los aspirantes**



En Morena ya saben que desde el INE, asesores electorales y un grupo de consejeros encabezados por el presidente Lorenzo Córdova estudian las posibles violaciones a la Ley Electoral, con el arranque anticipado e inédito en la batalla interna por la candidatura presidencial del partido.

Desde el domingo 12 de junio, fuera de la etapa de campañas, se registraron expresiones por parte de Claudia Sheinbaum, Marcelo Ebrard y Adán Augusto de aspirar a la candidatura de 2024, además Mario Delgado, presidente de Morena, aceptó desde antes que el evento de Toluca sería el inicio del proceso para la elección presidencial.

En el Instituto Nacional Electoral se están revisando las leyes, línea por línea, y armando expedientes por separado de cada uno de los aspirantes con fotografías y audios en los que manifiestan su interés por competir en el proceso y donde piden a la ciudadanía su apoyo en favor del proyecto de la 4T que encabeza el presidente López Obrador. También archivan los gritos de "Presidencial", "Presidencial".

A las carpetas de investigación también se están integrando fotos de funcionarios públicos de la administración federal que han sido convocados a participar en los actos anticipados.

#### **El trabajo de análisis que hace el INE llegó a oídos de Mario Delgado**

Ricardo Monreal, el otro aspirante que tiene interés por la candidatura pero que no es querido por el Presidente de la República, dijo el lunes 13: "Vi camiones, espectaculares, letreros, playeras, todo un operativo que nadie puede negar que sean actos anticipados de campaña, pero en todo caso yo no califico eso, pero en caso de que haya una denuncia, el INE y el Tribunal Electoral lo puede definir".

El trabajo de análisis que se realiza en el INE llegó a oídos de Mario Delgado, quien en su primera oportunidad declaró que no permitirán intimidaciones por parte de los consejeros electorales. Dice que han revisado muy bien la ley y no están cometiendo ningún acto anticipado de campañas. "Estamos lejos de los tiempos electorales y tenemos que aprender, ahora, a vivir en esta democracia abierta, transparente, sin hipocresías. Entonces, no vamos a permitir la persecución política de las autoridades electorales".

Tiene el árbitro electoral un gran desafío enfrente para hacer que se respeten las leyes electorales, garantizar piso parejo entre los competidores y evitar que se vulneren las condiciones de equidad en la contienda. ¿Está preparado el INE para infraccionar actos anticipados de campaña? ¿o se perderá la certidumbre de los contendientes, así como a la ciudadanía en general, sobre qué conductas se pueden calificar como actos anticipados de campaña?

\*\*\*  
**UPPERCUT:** Después de sentir que Ricardo Mejía Berdeja, subsecretario de Seguridad federal, aprieta el paso rumbo a la gubernatura de Coahuila, Manolo Jimenez, suspirante priista al mismo cargo arrecló su movilización por todo el estado y ahora sí hasta acepta apadrinamientos a quien se lo pida.